

# 6



## RIESGOS, RECURSOS SOCIOEDUCATIVOS Y APOYO INSTITUCIONAL PARA LAS MUJERES MIGRANTES EN TRÁNSITO POR TAMAULIPAS (MÉXICO)

*Risks, socio-educational resources, and institutional  
support for migrant women in transit through  
Tamaulipas (Mexico)*

Teresa Terrón-Caro<sup>\*</sup>, Teresa E. Cueva<sup>\*\*</sup>,  
Rocío Cárdenas-Rodríguez<sup>\*</sup> & Blanca D. Vázquez<sup>\*\*</sup>

### RESUMEN

En este artículo presentamos investigación desde la perspectiva de género, combinando elementos que conforman una estrategia importante como es la educación y la migración. Para ello partimos del análisis cualitativo de entrevistas en profundidad realizadas a mujeres migrantes en tránsito por la frontera de Tamaulipas (México) – Estados Unidos y de los testimonios de profesionales de instituciones gubernamentales, sociales y religiosas que forman parte de los recursos de ayuda a los migrantes en México. A través de estos testimonios analizamos los factores de riesgo a los que se enfrentan las

\* Universidad Pablo de Olavide (España).

\*\* El Colegio de la Frontera Norte, El Colef (México).

mujeres migrantes en un contexto de inseguridad, y cómo los recursos socioeducativos con los que cuentan las migrantes condicionan las estrategias utilizadas para desafiar los riesgos del viaje. Destacamos que el nivel educativo de las mujeres así como determinados recursos socioeducativos con los que cuentan, diversifica las estrategias utilizadas para afrontar las situaciones de crisis que pudieran surgir en el trayecto.

**PALABRAS CLAVE:** Migraciones; Género; Riesgos; Recursos educativos.

### **ABSTRACT**

This article presents research from a gender perspective, combining elements of a strategy important as education and migration. To do this we start from the qualitative analysis of in-depth interviews we conducted a Migrant women transiting the border of Tamaulipas (Mexico) - United States and the testimonies of professionals from government, social and religious institutions which are part of the resources helps migrants in Mexico. Through these testimonies analyse the risk factors that migrant women face in a context of insecurity, and how social and educational resources that have migrant determine the strategies used to challenge travel risks. We stress that the educational level of women well as certain social and educational resources at their disposal, diversified strategies used to cope with crisis situations that may arise along the way.

**KEY WORDS:** Migrations; Gender; Risks; Educational resources.

\*\*\*\*\*

### **INTRODUCCIÓN**<sup>1</sup>

A lo largo de las últimas décadas se ha producido una gran transformación de los fenómenos migratorios, además del aumento progresivo de las migraciones internacionales se ha visibilizado la presencia de las mujeres, no sólo ha sido un cambio cuantitativo, sino que también deriva en un cambio cualitativo al tomar relevancia las mujeres como protagonistas de su proyecto migratorio. Tradicionalmente las mujeres migraban acompañando a los hombres (esposos, padres), en la actualidad las mujeres han ocupado un papel más activo realizando el trayecto de forma autónoma con nuevos roles dentro de las migraciones, inician el proyecto por derecho propio y con motivaciones diversas, a saber:

---

<sup>1</sup> El presente artículo se enmarca en el proyecto de investigación titulado “*Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*”. Estudio realizado en colaboración entre El Colegio de la Frontera Norte de México (El Colef) y la Universidad Pablo de Olavide. Financiado por el Plan Propio de Cooperación Internacional al Desarrollo de esta última institución (Resolución de 10 de febrero de 2011).

económicas, de reagrupación familiar, búsqueda de mejores expectativas a nivel personal y educativo tanto para ellas como para sus hijos/as y otros motivos relacionados con condiciones de violencia en las zonas de origen. Sin embargo, la condición educativa, social, familiar, administrativa ante la migración, económica, etc. de las mujeres en el contexto de origen, influye directamente en cómo hacen frente a los riesgos que puede suponer la migración para ellas. Especialmente si las rutas migratorias son internacionales y en un contexto de alta inseguridad y violencia como es el caso de México. En este contexto todo migrante –hombre o mujer- está en riesgo, y pese a ello la mujer se moviliza para migrar, elabora estrategias y enfrenta los riesgos.

Tomando como punto de partida la importancia del análisis de género en los estudios sobre las migraciones de México-Estados Unidos, la investigación que presentamos está centrada en la mujer migrante en tránsito por la frontera de Tamaulipas – Estados Unidos, que sin los permisos requeridos para desplazarse en un país distinto al suyo y/o cruzar la frontera al lado estadounidense. Desde un enfoque cualitativo y enmarcado en las Ciencias Sociales, pretendemos dar respuesta a una serie de interrogantes: ¿Cuáles son los factores de riesgo a los que se enfrentan las mujeres migrantes en un contexto de inseguridad? ¿Cómo los recursos socioeducativos de las migrantes y los recursos institucionales accesibles condicionan las estrategias utilizadas para desafiar los riesgos y vulnerabilidad a los que se exponen?

Según Gereda y Aragón (2012), citado por Roldán Dávila, Castro – Alquicira y Sarmineto Pérez (2012), de cada diez migrantes que cruzan la frontera sur de México, tres son mujeres que migran con fines estrictamente laborales, y en su recorrido por México desde la frontera sur mexicana, muchas de ellas se ven obligadas a utilizar su cuerpo como moneda de cambio, quedando más expuestas ante los riesgos del camino y sufriendo mayores violaciones a sus derechos humanos, completamente desprovistas de cualquier apoyo legal. Estas autoras afirman que dentro de este marco, ocho de cada diez mujeres centroamericanas son violadas en su paso por el territorio mexicano y muchas de ellas son utilizadas como mercancía en el mercado del sexo.

Las mujeres migrantes a las que en este artículo se hará referencia son mujeres pobres cuyo proyecto migratorio a Estados Unidos se trazó bajo un esquema irregular, situación que de entrada las identifica como uno de los grupos sociales con mayor vulnerabilidad; en este sentido las mujeres viajando hacia Estados Unidos y cuyo origen se ubica más allá de la frontera sur de México, son las primeras que participan de esta situación. Estos hechos, sin embargo, han alcanzado también a mujeres migrantes mexicanas en territorio nacional, posiblemente debido a la mayor actividad del crimen organizado y a la corrupción que permea los cuerpos de seguridad pública en México.

En este sentido, a pesar de reconocer que los riesgos a los que las mujeres migrantes se exponen para llevar a cabo su proyecto migratorio son enormes, nos interesa resaltar la capacidad de agencia que ellas pueden desarrollar valiéndose de sus exiguos recursos y de los que pueden proveerse en el camino por la solidaridad de otros agentes o del apoyo de algunas instituciones. Así, nos parece pertinente retomar el concepto de vulnerabilidad (KELLY & ADGER, 2000) que resalta la capacidad de individuos y grupos sociales de anticipar y responder a una situación de crisis que afecta -en este caso-, ya sea su proyecto de viaje o su estado de bienestar. Por otro lado, interesa analizar el carácter y calidad de los recursos institucionales y sociales hacia los migrantes, sobretodo porque los primeros han estado siendo cuestionados fuertemente no sólo por la opinión pública sino también por organismos internacionales de defensa de los derechos humanos en los últimos años.

Una vez realizada la parte introductoria, este documento se estructura de la siguiente manera: en primera instancia se presenta la racionalidad de la investigación y las categorías principales utilizadas para el análisis del problema de estudio, un segundo apartado donde establecemos algunos aspectos sobre la metodología del estudio base de donde deriva este análisis, posteriormente en el apartado tres realizamos el análisis de los testimonios de las/os informantes en el Estado de Tamaulipas, concluyendo con algunas consideraciones finales del estudio en relación a las hipótesis planteadas inicialmente.

## **1. RACIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y CATEGORÍAS PRINCIPALES**

Existe un amplio consenso acerca de la relación positiva existente entre educación, capital humano y desarrollo económico. Desde los noventa, los organismos internacionales del desarrollo han recomendado a los gobiernos de los países más pobres, la creación y/o consolidación de instituciones centradas en el ser humano que promuevan un mayor número de oportunidades para su desarrollo (KABEER, 2006).

Entre los programas de desarrollo la educación para todos, pero especialmente para las niñas y mujeres, ha sido una meta a alcanzar. Uno de los supuestos que subyace a estas orientaciones ha sido la idea de que el nivel educativo de las mujeres impacta positivamente no solo en su propio bienestar sino en el de su descendencia. En palabras del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, en enero 2014:

“Por cada año que una niña permanece en la escuela primaria aumentan sus salarios futuros hasta en un 20%. Cuando las mujeres y las niñas obtienen ingresos, reinvierten en sus familias hasta un 90%. Cuando aumenta la educación femenina, también crece la economía” (CENTRO DE NOTICIAS ONU).

Según Naciones Unidas y en lo que a la región latinoamericana concierne, desde la década de los noventa se conquistó la equidad en el acceso a la educación primaria y en los niveles de educación secundaria y terciaria, las mujeres superaron la tasa de matrícula

masculina. No obstante es importante señalar las diferencias entre los países latinoamericanos. El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua son algunos de los países los países con mayores niveles de pobreza y se prevé que para el 2015 un tercio o un quinto de los niños/as no completen su educación primaria (ONU, 2005).

El movimiento creciente de mujeres migrantes internacionales parece ser indicativo de que los programas para abatir la pobreza y fomentar el desarrollo no ha alcanzado a grandes sectores de la población en el mundo. Desde una perspectiva global se explica que las mujeres que no encuentran posibilidades de realización decidan viajar en búsqueda de un lugar idealizado que, de acuerdo al imaginario construido por los propios migrantes, les ofrecerá la satisfacción de sus necesidades y un estado de bienestar que no es posible lograr de otra manera. Con esto en mente y con toda la carga simbólica de una cultura patriarcal en la región latinoamericana, las mujeres emprenden el viaje sin saber cuál será el precio que pagarán para poder llegar a su destino.

Así, las mujeres que no cuentan con los permisos requeridos para entrar y/o desplazarse en un país distinto al suyo se constituyen en uno de los grupos sociales con mayor vulnerabilidad. No sólo porque las leyes de los Estados que recorren tanto como las normas sociales de las sociedades, no ofrecen suficientes medidas de protección para ellas; sino porque ellas mismas desconocen estos recursos, y porque además, la experiencia acumulada más bien les indica que en ocasiones algunas figuras públicas están involucradas con prácticas de abuso a migrantes.

En este sentido, las mujeres viajando hacia Estados Unidos y cuyo origen se ubica más allá de la frontera sur de México, son las primeras que participan de esta situación. Sin embargo, hay que decir que fuertes evidencias surgidas a la luz recientemente (sobre violaciones, torturas y muertes) y que involucran a mujeres mexicanas en territorio nacional (MATA, 2012; MONTANER 2006; MARRONI y MENESES, 2006), parecen indicar que se ha arribado a un estado de naturalización del abuso de los cuerpos femeninos al convertírseles en objetos sexuales no importando su nacionalidad sino su sexo. Lo paradójico es que no solo se trata del abuso por parte de redes criminales sino incluso en ocasiones compañeros de viaje y hasta paisanos de sus comunidades.

A pesar de reconocer que el carácter irregular del viaje forma parte de una serie de condiciones exógenas que propician la indefensión de las mujeres estudiadas, se prefiere aquí utilizar el concepto de vulnerabilidad (KELLY y ADGER, 2000) que resalta la capacidad de individuos y grupos sociales de anticipar y responder a una situación de crisis que afecta -en este caso-, ya sea su proyecto de viaje o su estado de bienestar.

El carácter afirmativo de la capacidad de acción de individuos y grupos concuerda con, por un lado, el principio ontológico de las investigadoras respecto a que aún en las

condiciones más desfavorables el ser humano ejerce cierto grado de acción por mínimo o contradictorio que pudiera parecer a simple vista; y por otro lado, resalta el enfoque cualitativo con el cual se quiere construir el concepto Emic<sup>2</sup> de la vulnerabilidad, desde las narrativas de las mujeres que se visibilizan como actoras intentando llevar a cabo un proyecto migratorio.

De esta forma consideramos que la exposición a otros factores de carácter exógeno como son la inseguridad y la violencia que privan en los últimos años en México pueden incluso agotar los recursos y las estrategias que las mujeres son capaces de desplegar durante el viaje. El juego entre el uso de recursos propios y las condiciones contextuales permite reconocer que, por ejemplo, las políticas públicas, las instituciones y las organizaciones sociales que se relacionan con las mujeres migrantes pueden proveer de recursos a las migrantes para que apoyen su viaje o su estado de bienestar durante su paso por México.

El hecho de que se reconozca el funcionamiento ideal de tales instituciones no implica que se abandone una posición crítica respecto al desempeño de las mismas sobre todo porque en los últimos años organismos internacionales han cuestionado al gobierno mexicano por faltas graves cometidas contra los Derechos Humanos de sus ciudadanos y contra migrantes que pasan por México. En este sentido, en la presente investigación también analizamos el carácter y calidad de los recursos institucionales y sociales hacia los migrantes. Los riesgos que ellas de hecho enfrentan en el viaje, son la concreción de las amenazas existentes en todos los niveles pero actúan sobre ellas dependiendo de su vulnerabilidad.

## **2. METODOLOGÍA**

La metodología utilizada en la investigación que presentamos ha sido de corte cualitativa y los instrumentos de recogida de información han sido diversos, a saber: la entrevista en profundidad, la entrevista abierta y la observación participante. A continuación presentamos tanto los objetivos generales:

- Identificar los factores de riesgo a los que se exponen las mujeres migrantes en tránsito, en su viaje hacia EE.UU. o que han sido deportadas solas o acompañadas.
- Conocer los recursos socioeducativos e institucionales con los que cuentan las mujeres objeto de estudio, entendidos como factores de protección, en un contexto de violencia e inseguridad como es el Estado de Tamaulipas. Además de hacer un

---

<sup>2</sup> La perspectiva Emic nos remite a la visión que los individuos tienen de su propia vida. Las motivaciones y las razones que emplean para explicarse a sí mismos y a los demás. En definitiva, una historia narrada en primera persona.

análisis crítico sobre la protección de los Derechos Humanos hacia las migrantes que las instituciones gubernamentales, sociales y religiosas realizan en el contexto estudiado.

Y las hipótesis de trabajo son:

- Los recursos socioeducativos de las migrantes diversifica las estrategias utilizadas para afrontar los peligros del trayecto.
- Las instituciones de atención al migrante en el Estado de Tamaulipas no cuentan con una planificación en prevención e información que garantice el respeto de los Derechos Humanos de las migrantes.

Los sujetos objeto de estudio han sido, por un lado, mujeres migrantes indocumentadas en tránsito hacia EE.UU., y por otro, actores claves que trabajan directamente con el colectivo de inmigrantes indocumentados dentro del estado norteño de Tamaulipas, México. Concretamente en tres ciudades fronterizas del noreste mexicano: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo. La investigación se ha realizado durante los años 2011 y 2012.

Las mujeres migrantes indocumentadas (extranjeras sudamericanas y mexicanas) en tránsito han sido la principal fuente de información. La muestra de estudio ha estado constituida por 26 entrevistas en profundidad localizadas en su paso por puentes terrestres o en albergues en las tres ciudades señaladas.

También analizaremos los testimonios de 12 informantes claves (funcionarios/as de distintas dependencias gubernamentales y miembros de la sociedad civil organizada) pertenecientes al Instituto Nacional de Migración (estaciones migratorias y Grupo Beta), a organizaciones sociales (Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)) y organizaciones religiosas (albergues) en las tres ciudades de estudio y a la Subdirectora de Estudios de la Quinta Visitaduría General CNDH (Ciudad de México, Distrito Federal).

### **2.1. Instrumentos y recogida de información**

La entrevista en profundidad estructurada ha sido el principal instrumento de recogida de información, integrada por 96 preguntas, organizadas en cinco dimensiones, a saber: introducción/cédula, motivaciones para la migración y expectativas, estrategias, significados y transformación y tópicos socioeducativos<sup>3</sup>.

Tal y como hemos anunciado anteriormente, las entrevistas abiertas fueron diseñadas para recoger información con los actores clave. Los objetivos planteados en estas

---

<sup>3</sup> Dicho instrumento ha sido validado por expertos de diversas disciplinas: pedagogía, sociología y psicología.

entrevistas son conocer cómo se definen a sí mismos dependiendo de la institución a la que representa, y cómo describen el grado de vulnerabilidad de los migrantes en general y de las mujeres migrantes en particular.

Todas las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo han sido grabadas con permiso de los/as participantes y transcritas para facilitar el análisis e interpretación posterior de la información.

## **2.2. Perfil de las mujeres migrantes en tránsito entrevistadas**

A continuación, presentamos aquella información que consideramos de interés para poder definir el perfil de las mujeres entrevistadas en nuestro estudio. Si bien, otras variables como el nivel formativo serán analizadas en el siguiente apartado.

Del total de las mujeres, 18 son mexicanas y 8 extranjeras, siendo los países de origen Honduras (50%), El Salvador (25%), Ecuador (10%) y Guatemala (10%). Los cuales son reconocidos por diversos autores como países emisores de un gran número de migrantes hacia Estados Unidos, especialmente El Salvador, Guatemala y Honduras (MONZÓN, 2006). En el momento de las entrevistas, 17 mujeres tenían hijos, 8 no tenían descendencia y 1 mujer estaba embarazada. Otra característica que debemos tener en cuenta es que de las madres con hijos, el 41,2% eran solteras y de aquellas que estaban casadas o tenían unión libre, tan solo el 33,3% tenían a su pareja en Estados Unidos.

El ir o no acompañadas en su trayecto es una cuestión de gran interés para comprender mejor las condiciones del viaje, así como los recursos y estrategias que utilizan. Concretamente en nuestra investigación, 9 mujeres viajaban solas y 17 iban acompañadas. Aunque debemos señalar que de las que llevaban acompañante, en dos casos viajaban con hijos menores de edad lo que implica una mayor responsabilidad para ellas; y en otros dos casos conocieron a sus actuales compañeros o compañeras durante el trayecto, lo que puede interpretarse como estrategia para minimizar los riesgos que iban enfrentando.

## **3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **3.1. Situaciones de riesgo de las mujeres migrantes en tránsito**

En el presente apartado exponemos los resultados obtenidos tras realizar las entrevistas en profundidad a mujeres migrantes en tránsito por ciudades fronterizas del noreste mexicano, y a los agentes locales de atención a migrantes en dicho contexto. A través de la narrativa, se presenta una reflexión más analítica en términos de lo que esto significa para las propias mujeres migrantes, de sus experiencias y vivencias.

Los testimonios de las mujeres migrantes recogidos manifiestan como muchas de ellas asumen ciertas condiciones, presentes durante su viaje, como situaciones de riesgo que en su momento les generó angustia, preocupación, etc., pero de la misma manera llama la atención como esas condiciones de riesgo son asumidas como parte de la experiencia y proyecto migratorio e incluso, en algunos casos, se convierten en situaciones que pueden ser “negociadas” para continuar el viaje. En este sentido debemos tener en cuenta que el “sueño americano” de las migrantes objeto de estudio ha sido fruto de una construcción social que han ido interiorizando, en muchos casos, desde pequeñas. Y esta cultura por migrar a Estados Unidos, presente en las narrativas de las mujeres entrevistadas también ha sido observada en otras investigaciones (LECO, 2009).

Es un hecho innegable que ser migrante genera en sí una situación de vulnerabilidad, ya que tanto los hombres como las mujeres migrantes son recibidos, en los centros de asistencia humanitaria, en condiciones de violencia extrema resultado del viaje extenuante o golpeados, violados sexualmente, víctimas de violencia verbal, psicológica y física, o incluso han sido sujetos de secuestro, extorción o privación de la libertad, etc. Esta vulnerabilidad ha sido manifestada por todos los profesionales entrevistados, si bien no se refleja explícita y conscientemente en las entrevistas con las mujeres, ya que algunos de los riesgos no son percibidos como tales: “(...) *ser migrante es ya una vulnerabilidad tanto para mujeres como para hombres*” (Asociación para la Defensa de Migrantes de Veracruz, México). Todos los profesionales de instituciones gubernamentales, religiosas y sociales, coinciden en los riesgos que corre cualquier persona migrante sin diferenciación por género:

“En el puente hay gente que los maltratan como en la central de autobuses porque saben que llegan allí para coger el autobús, o en las calles que saben por dónde van a pasar, no tienen escapatoria... y el que no pone resistencia lo dejan ir pero sin papeles, sin dinero, hasta sin zapatos, sin chamarra, los dejan muy muy muy mal” (Casa del Migrante en Reynosa, México).

Sin embargo, pese a estar de acuerdo con la idea de vulnerabilidad de la persona migrante sin diferenciación de género, señalamos la existencia de un grado mayor de vulnerabilidad de las mujeres migrantes frente a los hombres migrantes. Las mujeres migrantes tienen una serie de condiciones, por el hecho de ser mujer, que les hace cargar con el estigma social de que su cuerpo y su sexualidad sea un recurso disponible y utilizado como mercancía de cambio por el otro que detenta poder. Por otro lado, las mujeres están socializadas en un contexto de violencia desde donde no son conscientes de la violencia que se genera sobre ellas por parte de sus parejas, familiares varones (padres, hermanos) e incluso sufren violencia institucional al no tener acceso a determinados recursos. La Comisión Nacional de Derechos Humanos describe esta situación:

“El problema con la mujer migrante viene por su condición en general de mujer, sobre todo de violencia. De violencia en el sentido de que falta de acceso a servicios de salud, ¿no? Falta de acceso a educación, pero además de violencia intrafamiliar, muchas veces. Y luego que en el camino los

mismos compañeros de viaje también ejercen violencia contra ellas, luego, las autoridades, y luego las condiciones en las que pueden llegar a trabajar. (...) El abuso físico y el abuso verbal por su condición de mujer (...). Sí que muchas veces las propias mujeres no consideran que eso sea una afrenta (...) porque están acostumbradas a ello, es decir, vienen de tal condiciones que, que les insulten o tal, ni siquiera, o sea, lo ven como una cosa, lo ven como una situación normal...” (Subdirectora de Estudios de la Quinta Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, México D.F., México).

En la misma línea, la investigación muestra testimonios de cómo la voluntad de la mujer migrante no es tomada en consideración, y es expuesta a numerosos riesgos por su condición de mujer: “Yo creo que las mujeres, en general, desde que inician su viaje son mucho más vulnerables que el hombre. Por el hecho de ser mujer quien la va a cruzar trata de abusar de ella” (Miembro del grupo BETA de Matamoros, México).

Aunque se han constatado violaciones y abusos sexuales también entre hombres migrantes, la mujer migrante tiene un riesgo mayor de ser convertida en objeto sexual con un gran valor como mercancía de cambio y de explotación sexual. Tal y como nos indica Silva (2006), la trata o el “tráfico” de las mujeres migrantes supone que es mejor para la mujer quedarse en su casa que iniciar el viaje y meterse en problemas que dañarán profundamente a la mujer, mientras que se espera que los hombres se enfrenten y superen los problemas de manera rutinaria.

“El hombre puede ser secuestrado, pues tiene más valor que la mujer, y más facilidad para superar el caso. La mujer aparte de ser secuestrada es violada, golpeada y muchas cosas más (...) la mujer que abra los ojos allá fuera y en su contexto...” (Director del centro de apoyo. Albergue para deportados e indigentes Senda de Vidas. Reynosa, México).

“(...) aquí en México abolimos la esclavitud (...) pero hay otro tipo de esclavitud disfrazada. Tantas mujeres engañadas que les ofrecen un trabajo en otros países y resulta que van a prostituirse ¿no? Entonces las obligan a prostituirse (...) se queda usted sorprendido de ver cómo sigue este problema de trata de personas. (...) aquí los familiares vienen con frecuencia para denunciar la desaparición...” (Representante del Gobierno del Estado de Veracruz, México).

Por otro lado, debemos tener presente que, dado que este estudio fue realizado en territorio mexicano, las mujeres extranjeras en México tienen una condición mayor de vulnerabilidad que las mexicanas pues las primeras se encuentran en una condición indocumentada, siendo además más largo el recorrido que deben hacer, en un contexto de inseguridad, para alcanzar el destino final de su proyecto migratorio, Estados Unidos. Esta situación las expone a un mayor número de agresiones de derechos humanos, puesto de manifiesto en las narrativas de las entrevistadas. El estatus de no autorización o indocumentación sitúa a las mujeres migrantes centroamericanas más vulnerables a algunos riesgos como son el abuso y el acoso por parte de agentes policiales, la violencia física y sexual, y por otro lado presentan un mayor riesgo de caer en redes delictivas.

De esta manera, las experiencias de viaje narradas por mujeres extranjeras muestran la vulnerabilidad estructural en México dada la ausencia de derecho de todo migrante

indocumentado y en tránsito. Si bien estas mujeres padecen, en principio, la misma condición de escasos recursos que las mujeres migrantes mexicanas para salvaguardar su integridad y seguridad, su condición de extranjeras indocumentadas las coloca en una condición de mayor vulnerabilidad, las vuelve propensas a omisión y abusos por parte tanto de la población como de autoridades mexicanas.

“Viajé en puro tren, DF otro tren, a San Luis Potosí...ahí en San Luis me violaron, ahí me agarraron los policías, para acabar (...) Fuimos a la casa del migrante, de ahí salimos al segundo día y llegamos donde íbamos a agarrar el tren, pos ahí estábamos esperando el tren cuando llego la policía y nos correteó por todo el caserío...nos correteó, correteó. Los muchachos como sea si se salvaron, pero me pescaron y me fueron a meter así, bastante al monte, como a una nopalera y dos policías me pusieron una pistola aquí [indica la cabeza]... hicieron lo que quisieron conmigo...eran siete, los siete...como quiera si salí llorando porque es cosa que uno no lo desea pasar, porque uno viene aquí con la intención de hacer un peso para sus hijos... Y ellos se aprovechan que porque uno es de allá de Honduras” (Mujer de Honduras, 31 años).

La desprotección institucional para migrantes extranjeros indocumentados en tránsito que ha caracterizado al gobierno mexicano implica que, por una parte, la autoridad sea identificada y percibida por los mismos como una instancia en quien no se confía y a quien no se denuncia; y esa misma condición deriva en que los riesgos de hostigamiento, asalto y abuso sexual sean asumidos como parte del proyecto migratorio de las mujeres.

Por otro lado, en algunos casos, la condición de “ceder” al abuso se convierte en situaciones que pueden ser “negociadas” para continuar el viaje. Su sexo se convierte en un recurso a negociar a partir de la “aceptación” o consentimiento del vínculo sexual de la mujer con el pollero o coyote:

“Me decía yo tengo papeles, cástate conmigo. Yo no te quiero, no voy a hacerlo por interés...al principio me dijo me caes bien, por eso decidió comprarme, como a una esposa, ropa interior, ropa, comida...entonces bueno mira –le dije- prométeme que no me vas a lastimar. “No te voy a lastimar”, pues lo hicimos (...) una semana y media después le dije consígueme un viaje, no seas malo, por favor, sino yo me voy a ir en tren...ya después se le ablandó el corazón (...) Ya luego me dijo, no pues hay un viaje, si te quieres ir pos vete” (Mujer de Honduras, 25 años).

En cualquier caso, se constata que tanto la mujer migrante mexicana como la centroamericana sufre una violencia psicológica, física y en muchos casos sexual extrema. En los testimonios de las entrevistas constatamos como la mujer migrante, aunque no haya sido víctima de redes delictivas, sufre esta violencia por parte de los hombres, y en numerosas ocasiones estos hombres son sus parejas y compañeros de viaje.

“En una ocasión un señor me fue a dar un ray (autoestop) pero luego se quiso pasar de lanza, ya sabe usted, y le dije que no, y me baje del carro en la primera gasolinera, me hice así como la que iba a ir al baño y ya no volví para atrás (...), estuve un rato escondida en la gasolinera, en los baños (...) estuve bastante rato hasta que dije ojalá que ya no vuelva. Tenía miedo, vaya a pensar que lo iba a denunciar y me fuera a matar” (Mujer de Veracruz, 42 años, México).

Otro de los elementos a tener en cuenta para analizar los riesgos son las redes delictivas donde intervienen traficantes (llamados comúnmente “polleros” o “coyotes”), y/o tratantes de personas. La información recogida en el presente estudio muestra cómo la mujer que inicia su proyecto migratorio apoyada por coyotes, presenta una gran vulnerabilidad y posee un alto riesgo de ser víctima de la trata de personas. Por otro lado, muchas mujeres que son violentadas por los polleros, coyotes o incluso por compañeros de viaje, o aquellas que se encuentran indocumentadas y sin recursos para continuar su ruta a los Estados Unidos, son potenciales víctimas que fácilmente pueden ser involucradas en la prostitución y pornografía como una forma de pago de deudas.

Durante el proceso de migración las mujeres son expuestas a peligros, abusos incluso de las personas que facilitan el transporte, en la medida en que se las sigue considerando incapaces e inferiores y al servicio de los hombres tanto a nivel sexual como en el de cuidados y/o trabajo doméstico. Algunos de estos peligros son narrados por una mujer mexicana deportada en la Casa del Emigrante de Matamoros:

“No, he escuchado como la mujer, las que pasan, que son ilegales, pobrecitas, lo que pasa a la mujer. Unas han sido raptadas, las raptan, los que las llevan, pasan cosas que no, o no pagan, los matan o pasan algo. He oído yo mucho de eso. Y a los hombres también, pero corren más peligro las mujeres” (Mujer mexicana, 55 años).

A su vez, también corren el riesgo de ser abandonadas en el trayecto sin recursos ni estrategias para continuar el viaje: “El riesgo que tuvimos fue cuando nos dejó solos el pollero allí en la vía, nos abandonó” (Mujer de Coahuila, 25 años, México). Además de haber experimentado, en algunos casos, situaciones potenciales de extorsión y privación de la libertad por las negociaciones entre los polleros/coyotes y grupos de extorsionadores:

“Llegamos a Reynosa. En Reynosa, se estaba peleando la maña con los otros, que tenían que pagar una cantidad de dinero por nosotros y no nos dejaban ir(...) Entonces no nos dejaban salir, estaba todo tapado y le dije [que] me deja ir al baño y dijo, no, no, no, no puedes ir. Entonces, ya no quise decir nada. Y le dije, los de maña quieren dinero por ellos, si no, no te los entrega. Y dijo mi papá: ¿cómo que dinero? –dijo- pues como, si yo te había pagado un dinero a ti para que ellos no se metieran con nosotros –dijo-. No pues ellos se metieron aquí. Dijo: yo no te puedo dar nada, yo apenas tengo lo de la pasada -que eran seiscientos por cada uno- y dijeron, pues está bueno. Entonces, ya pasó. No nos querían dar de comer hasta la noche, que nos dieron de comer. Dijo el muchacho, pues sabe qué, dice, es como un secuestro. Nos enteramos así ya. Luego dijo: “pero si todos sus familiares dan otros seiscientos, los dejamos ir”. Entonces el muchacho dijo, nos dice, vamos para..., por atrás de la casa había una puertecita de láminas, pero se abría un cachito, y dijo, salen por aquí, y nos salimos por atrás y nos fuimos a otro cuarto y ya esa misma noche nos pasamos para acá [casa del migrante] (Mujer de Ciudad de México D.F., 23 años, México). O incluso situaciones de secuestro y extorsión por parte de los propios polleros/coyotes aprovechándose de lo sabido sobre los grupos del crimen organizado en la frontera.

“Alguien va a sus países, van a sus pequeñas comunidades, les ofrecen un buen empleo, dinero, casas, lo mejor para vivir y trabajar. Cuando ya tienen un buen grupo vienen en camiones, en tráiler, en tren, vienen hacinados. Al principio no les cobran dinero pero una vez entrenado en territorio

mexicano, de acuerdo a los Estados [entidades mexicanas] que van pasado;... ya los están manipulando para que llamen a sus familias para que depositen dinero. Pueden ser sus familias que han dejado en su país de origen o pueden ser familiares o amigos que ya tienen en Estados Unidos. (...) Los enganchan en sus lugares de origen, desafortunadamente en relación con algunas autoridades. (...) Luego al venir, ya los entregan a una casa que se llama de seguridad, puede ser cualquier Estado de todo México, y les exigen 5000, 6000, 3000, 4000 dólares por casa, entonces ellos tienen que pagar, los llevan a otra casa y les vuelven a pedir otro dinero, los llevan a otra casa y más dinero, hasta que llegan algunos de ellos a la frontera. (...) Para poder sacar dinero hay una tortura física, psicológica muy fuerte (...) (Casa del Migrante en Matamoros, México).

La mujer migrante lleva por su condición de mujer uno de los riesgos más asumidos y conocidos por ellas mismas, la violencia sexual. Incluso muchas de ellas inician el viaje preparadas para sufrir esta violencia tomando anticonceptivos. Esta violencia sexual que se da por parte de compañeros, redes delictivas, agentes policiales, etc., no suele darse sola, sino que viene acompañada de violencia física, psicológica y amenazas de denuncias y de abandono.

En este sentido, hay testimonios de cómo esta violencia sexual es vivida por las mujeres migrantes:

“La vez pasada que yo me vine, a mí me violaron (...) nos salieron ladrones y nos pusieron armas y machetes y me metieron al monte (...) No eran del grupo, eran ladrones que nos salieron...aparecieron un hombre golpeado, en una bicicleta y nos puso un arma (...) (Mujer de Honduras, 33 años).

“La mujer migrante centroamericana ya viene preparada, la mexicana no, o sea, la centroamericana ya vienen preparadas con las pastillas anticonceptivas desde que salen de sus países de origen y lo que viven en todo el transcurso de su camino, por varias cosas, entre ellas las violaciones que sufren en el camino que no es una ni dos veces, son varias veces” (Sacerdote de la Casa del Migrante de Reynosa y Matamoros, México).

El caso más crítico que se menciona entre las entrevistadas acerca de los riesgos de un viaje de esta naturaleza es el de la exposición a la muerte. Cuatro mujeres que iban viajando juntas en su proceso de repatriación y que tuvimos la ocasión de entrevistar, comentaban haber escuchado que alguien había visto el cuerpo de una mujer en el Río Bravo, la frontera natural que divide a México de Estados Unidos en el lado Este. Todas ellas estaban muy impresionadas, por lo que pensaban que ellas habían corrido con buena fortuna.

Una de las cuestiones que queremos resaltar es la dificultad para la mujer migrante de contar sus experiencias no solo por el estado de shock en el que se encontraban la mayoría de ellas después de haber sido detenidas por oficiales de migración norteamericanos y regresadas a México, sino también debido a que: a) minimizan situaciones de riesgo al estar socializadas en contextos violentos; b) sufren la vergüenza de haber sido agredidas en lo más íntimo de su cuerpo, su sexualidad; c) experimentan miedo

y desconfianza de hacer una denuncia pública debido a que muchas de las agresiones sufridas han sido causadas por autoridades policíacas encargados de velar por su seguridad.

A continuación presentamos una tabla resumen con los riesgos manifestados tanto por las mujeres migrantes como por los agentes de las instituciones gubernamentales y sociales que atienden a estas migrantes:

**Tabla 1. Riesgos manifestados por las y los informantes**

Riesgos manifestados	MUJERES MIGRANTES		PROFESIONALES	
	Mexicanas	Centroamericanas	Instituciones Gubernamentales	Instituciones religiosas/sociales
Abandono	■			■
Accidentes durante el trayecto	■	■	■	
Robo y falta de recursos		■		■
Abuso de autoridad	■	■		■
Amenazas, acoso, extorsión	■	■		■
Hostigamiento sexual por parte de "compañeros de viaje"	■	■		
Secuestro y privación de libertad	■	■		■
Trata de personas y redes delictivas	■	■		■
Violencia psicológica	■	■	■	■
Violencia física	■	■	■	■
Violencia sexual	■	■	■	■
Asesinato	■	■	■	■

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas a mujeres migrantes en tránsito y autoridades migratorias y representantes de organismos sociales y de defensa de derechos humanos de migrantes, en el marco de la investigación realizada.

Como se puede ver en el cuadro, todos los testimonios coinciden en que la mujer migrante sufre violencia psicológica, física, sexual, y están expuestas a ser asesinadas. Si bien los testimonios que se refieren a las redes delictivas, trata de blancas, secuestros, abusos de la autoridad y amenazas son testimonios realizados por los profesionales de instituciones sociales y religiosas así como por las mujeres. Esto puede ser debido a que las mujeres migrantes confían más en estas instituciones para denunciar lo sufrido que en las

instituciones gubernamentales, pues han sufrido abusos por parte de esas autoridades policiales, y manifiestan la vinculación de algunas redes delictivas con determinados agentes de seguridad. Por otro lado los testimonios de los profesionales de asistencia humanitaria confirman la penetración de esas redes delictivas dentro de sus instituciones, corriendo peligros sus propias vidas, con el fin de captar a los/as migrantes que se encuentran en sus albergues.

“Me comentan los mismo señores que uno de los que están aquí son los que coordinan a esa gente que tenían en cautiverio (...) los que se encargan de reclutar esa gente” (Casa del Migrante en Reynosa, México).

“(…) hubo casos de infiltración pero de gente que venía para enganchar a los migrantes y después llevarlos con los polleros o con los coyotes y es sabido que si yo soy enganchador a mí me van a dar cien dólares por cada migrantes (...). Algunos que llegaron como migrantes a Nuevo Laredo y que incluso pasaron por la Casa del Migrante (...) y que después, por la necesidad económica que tengan o porque en sus países hayan incurrido en algún tipo de acción ilegal, entonces ahora algunos de ellos se dedican al enganchamiento de migrantes. He visto, dos migrantes hondureños, que si acaso tienen 17 años y ahora trabajan como vigías de los Zetas, porque de estar en condición de vulnerabilidad, ahora se han convertido en agresores de migrantes, siguen haciendo su trabajo con los Zetas” (Centro de Derechos Humanos del Migrante “Beato Juan Bautista Scalabrini”. Nuevo Laredo, México, actualmente cerrado).

En este contexto, se esperaría que dada la importancia del servicio de asistencia que realizan las instancias sociales y religiosas, las autoridades oficiales de la materia les proporcionarían protección. Sin embargo las entrevistas dejan de manifiesto cómo estas redes delictivas llegan a extenderse dentro de algunas instancia públicas, como policía estatal, autoridad migratoria, etc.

“Las autoridades son las que deben velar por la dignidad de las personas, cualquier autoridad, puede ser estatal, puede ser municipal, puedes ser federal, las instancias que deberían vigilar para la cuestión de seguridad. No en sí las instituciones, sino las personas que trabajan dentro de esas instituciones que se corrompen y ocasionan daño a los migrantes” (Casa del Migrante en Matamoros, México).

### **3.2. Recursos socioeducativos y estrategias ante la migración**

Para abordar el análisis de los recursos, entendidos como factores de protección de las mujeres migrantes objeto de estudio, nos centramos fundamentalmente en dos tipos: los socioeducativos (nivel micro) y los instituciones (nivel meso). En los primeros incluimos el nivel formativo, las redes familiares y las redes sociales, mientras que en los segundos los recursos ofrecidos por las organizaciones gubernamentales, civiles y grupos religiosos de asistencia y protección de los Derechos Humanos del migrante.

Uno de los recursos más importante con el que cuentan las mujeres es el nivel formativo. La mayoría de las entrevistadas poseía alguna titulación aunque fuese la elemental. Concretamente, seis mujeres afirmaron tener finalizados los estudios primarios;

nueve habían terminado Educación Secundaria, Bachillerato o Preparatoria, de las cuales dos habían iniciado estudios universitarios aunque no los concluyeron; y dos poseían estudios universitarios. Cabe destacar que nueve mujeres no tenían estudios<sup>4</sup>. En esta línea debemos indicar que aquellas mujeres que tienen mayor nivel educativo utilizan estrategias más diversificadas para minimizar los efectos de ciertos peligros, de los que se habían informado previamente, tales como: cambiar de ruta para no pasar por San Fernando Tamaulipas o por zonas desérticas, pues son zonas muy peligrosas; dormir en estaciones de autobuses por seguridad; viajar en avión con permiso de visita; contratar pollero en el lugar de origen; no llevar dinero encima, pagar haciendo giros, etc. Si bien, las mujeres no mostraron ser conscientes de las ventajas que les aporta su formación educativa para alcanzar su proyecto, sí les otorgan gran importancia a la educación tanto para ellas como para sus hijos e hijas, llegando a ser esta una de las motivaciones principales que las impulsaba a migrar.

En este sentido, y al contrastar los peligros afrontados durante el trayecto por las mujeres, se observa que aquellas con estudios medios o superiores tuvieron que afrontar menos situaciones de crisis que aquellas que no poseían formación. El haberse informado sobre el viaje, las condiciones en las que iniciarían el trayecto, etc. planeándolo antes de emprenderlo, les ha podido proporcionar la capacidad de anticipar y prever determinados estresantes del viaje.

Las redes familiares y sociales son otro de los recursos identificados en las narrativas a nivel micro. Ciertamente, la solidez de estas redes, así como las relaciones que de estas se derivan, hace que nos encontremos con situaciones muy variadas. Hemos observado en las narrativas cómo la familia es un apoyo fundamental no solo a nivel económico para poder costearse el viaje, sino también para la planificación del mismo y para el reparto de responsabilidades asociadas al rol femenino, como es el caso de la educación y cuidado de los hijos/as en el lugar de origen mientras la madre realiza el viaje: “*Mi bebito de 3 años se quedó con mi mamá*” (Mujer de Guatemala, 22 años); “*Tengo una hija de 4 años y medio que está con mi mamá*” (Mujer de Honduras, 25 años); “*Mi hijo de 2 años se quedó con mi mamá*” (Mujer de Coahuila, 25 años, México).

Otra ayuda proporcionada por las redes familiares y de conocidos es el apoyo en la organización del viaje y en el establecimiento de contacto con el pollero, en algunos casos, como con otras personas en el lado estadounidense para asentarse una vez hayan cruzado la frontera.

“Pues como mi hermano [en Estados Unidos] nos pone todos los medios, yo sentí que era mejor venirme así por menos riesgo. Y entonces mi hermano [que viven en Guatemala] que gracias a Dios

---

4 Una mujer no manifestó el nivel de estudios que poseía en el momento de la entrevista.

también me cuida mucho, dice: No, pues nos vamos en avión y si te quieren hacer algo, yo digo que soy tu esposo... no te pueden tocar" (Mujer de Guatemala, 22 años).

"Él [el hermano de su esposo] contactó a un pollero aquí en Nuevo Laredo, la verdad no sé cómo se arreglaron, a mí solo me dijeron que este me iban a recoger en la central de ahí, este, me iban a recoger a mí y a otros tres señores, nos llevaron a como un rancho o algo así, a unos nos esperamos como cuatro horas y luego llegó el pollero y nos dijo que ya era hora, nos cruzó con una cámara de llanta y ya como llegando a la orilla, para mi mala suerte, ya nos estaban esperando la migra" (Mujer de Coahuila, 25 años, México).

La cultura por migrar que presentan las mujeres de nuestro estudio ha sido resultado de un proceso de socialización vivido en sus lugares de origen, construido a partir de sus vivencias, por las opiniones de amigos/as, familiares, vecinos/as... que en algún momento de sus vidas emigraron:

"Yo, desde chiquita, desde que estaba más chiquita como ella [hija de 12 años que la acompaña en el viaje], yo soñaba en ir a Estados Unidos (...) Pues, yo oía decir que venían y que, pues, viene mucha gente y decían y yo decía, yo quiero ir allá y yo quiero ir..." (Mujer de El Salvador, 37 años).

Esta educación informal sobre la emigración como proyecto personal y familiar para alcanzar un mayor bienestar, las "prepara" para resistir más las dificultades que les puede sobrevenir en el viaje: "Él [su esposo] creo que fue como unas siete veces. Pero ya la última vez lo pasó en ocho días, ya pasó, cruzó todo. Sí, ahora otras veces demoraba en el camino y regresaba" (Mujer de Ecuador, 25 años).

La emigración es contemplada como una opción tan factible como otra. Arriesgar sus vidas, según las entrevistadas, puede merecer la pena. Si consiguen el "sueño americano" podrían ofrecer mucho a sus familias.

"(...) planeé muchas cosas, llegar allá [EU], trabajar, ayudar a mi papá, no puede trabajar allá, porque él ya, ya está anciano, ya está grande. Llegar allí, trabajar y seguirles ayudando como ayudan mis hermanos y que mis hermanas estudiaran" (Mujer de Oaxaca, 23 años, México).

Las relaciones sociales establecidas con los propios compañeros/as de viaje o conocidos también son consideradas como factores de protección, aunque como vimos anteriormente puedan convertirse en algunos casos en riesgos: "de los mismos compañeros con los que vamos (...) me ayudaban a correr (...) en el monte (...) como esta vez tuvimos que pasar por el monte (...)" (Mujer de Rayon, S.L.L.P., 20 años, México).

Igualmente destacamos como un recurso fundamental para las mujeres, la contratación de pollero o coyote, aunque al mismo tiempo puede ser un riesgo para ellas. Estos servicios a cambio de dinero les proporcionan cierta protección en un contexto de alta inseguridad en México:

"(...) el coyote me dijo, si alguien te falta el respeto, dímelo, para yo ponerlo en su lugar". En el segundo intento directamente pagó en el hotel donde se hospedaba "(...) a un muchacho

pero nos dijo, este dinero no es para mí, es para un señor, que él contrataba las lanchas [para cruzar el río Bravo], nos las rentaba o algo así” (Mujer de Guerrero, 33 años, México).

Una vez expuestos los diversos recursos socioeducativos con los que cuentan las mujeres en un primer nivel (micro), aquellos que entran en juego por la acción de los distintos actores implicados, pasamos a exponer los recursos con los que cuentan los y las migrantes en la zona de estudio y que formarían parte del nivel meso, a saber: A. instancias oficiales, entre las que se encuentran las Estaciones Migratorias y el Grupo Beta dependiente del Instituto Nacional de Migración (INM); B. Instancias de carácter religioso y C. Instancias de Defensa de Derechos Humanos.

En la siguiente tabla presentamos brevemente tanto lo que ofrecen las distintas instituciones a los y las migrantes como las necesidades detectadas en nuestra investigación para una adecuada protección de los Derechos Humanos desde la perspectiva de género.

**Tabla 2: Recursos institucionales y necesidades detectadas**

Recursos institucionales	Ofrecen	Necesidades detectadas
ESTACIONES MIGRATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamiento a migrantes de origen extranjero (hospedaje, alimentación, asistencia médica, traslados para su deportación del país)</li> <li>• Hacer llamada telefónica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal femenino que intervenga en los procesos de alojamiento de mujeres migrantes (sobre todo en casos de mujeres migrantes violentadas sexualmente).</li> <li>- Personal capacitado y sensibilizado con la perspectiva de género y los derechos humanos de las migrantes (particularmente sus derechos reproductivos).</li> <li>- Infraestructura de alojamiento adecuada a las necesidades de los migrantes, según roles de género (mujeres, hombres y homosexuales)</li> </ul>
GRUPO BETA DEPENDIENTE DEL INM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxilio (rescate) y alojamiento (hospedaje y alimentación) de migrantes de origen extranjero</li> <li>• Traslado de aduanas mexicanas a casas de asistencia para migrantes.</li> <li>• Gestión de apoyo económico para regreso a lugar de residencia en México (pago solo parcial)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor personal femenino como agentes de Grupo Beta que intervenga en las tareas de auxilio y asistencia de mujeres migrantes (sobre todo en casos de mujeres migrantes violentadas sexualmente)</li> <li>- Personal capacitado y sensibilizado con la perspectiva de género y los derechos humanos de las migrantes (particularmente sus derechos</li> </ul>

		reproductivos)
INSTANCIAS DE CARÁCTER RELIGIOSO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia humanitaria que incluye:</li> <li>• Hospedaje por periodos específicos de tiempo</li> <li>• Alimentación</li> <li>• Aseso y servicios médicos de emergencia</li> <li>• Asistencia espiritual</li> <li>• Llamada telefónica a familiares</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas y protocolos de seguridad para el resguardo de los migrantes, y de los propios voluntarios.</li> <li>- Personal capacitado y sensibilizado con la perspectiva de género y los derechos humanos de las migrantes (particularmente sus derechos reproductivos)</li> <li>- Infraestructura de hospedaje adecuada a las necesidades de los migrantes, según roles de género (mujeres, hombres y homosexuales)</li> </ul>
INSTANCIAS DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación del cumplimiento y respeto de derechos humanos de migrantes.</li> <li>• Asesoría jurídica a migrantes para interponer denuncias de autoridad públicas (federales/ estatales/ municipales) por violación de derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la cobertura geográfica en sus tareas de verificación del cumplimiento y respeto de derechos humanos de los migrantes.</li> <li>- Mayor trabajo de educación y sensibilización, en ciudades de tránsito, a migrantes sobre sus derechos y derechos humanos.</li> <li>- Trabajo de coordinación con instancias estatales de defensa de derechos humanos para la integración y seguimiento de casos de denuncia.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia con base en entrevistas a autoridades migratorias y representantes de organismos sociales y de defensa de derechos humanos de migrantes.

Tal y como se observa en la tabla anterior, las acciones realizadas por las instituciones estudiadas son diversas, aunque centradas fundamentalmente en la asistencia. Si bien, desde una perspectiva socioeducativa y con perspectiva de género, entendemos que deben llevarse con urgencia determinadas funciones centradas fundamentalmente en la prevención y respecto de los Derechos Humanos. Sin embargo, los recursos de apoyo, asistencia y defensa de derechos sobre las situaciones que viven las mujeres durante su recorrido, por otra parte, no contemplan diferencias en los recursos disponibles para migrantes hombres y migrantes mujeres. Bajo la perspectiva de las autoridades, instancias sociales y de defensa de derechos humanos no hay necesidad de establecer mecanismos o procesos de asistencia diferenciados para ellas. Los apoyos se ofrecen a personas en situación de fragilidad, de máxima vulnerabilidad y en situación de alto riesgo independientemente de su sexo, sin considerar que la respuesta individual de la víctima, y la respuesta social sobre el hecho violatorio están condicionadas por los elementos de género.

En ese sentido, personal de las instituciones no está capacitado para proporcionar a las mujeres un recurso efectivo que apoye su estrategia de viaje; lo que nos hace cuestionar los recursos existentes desde el orden institucional oficial y social. Por ello, nos gustaría destacar algunas de las debilidades de los recursos de apoyo para ellas durante su transitar por el país y cruce de la frontera: dotación de recursos humanos suficientes en las distintas instituciones para dar atención especializada a mujeres migrantes víctimas de algún delito; formación y sensibilización de los agentes implicados en el contexto migratorio como eje principal para el respeto de los derechos humanos de los/as migrantes, así como como mayor trabajo de educación y formación a los y las migrantes.

#### **4. CONSIDERACIONES FINALES**

En este último apartado, ponemos de manifiesto las conclusiones más relevantes obtenidas en nuestra investigación, dando respuesta a las preguntas de investigación planteadas inicialmente y contrastando nuestras hipótesis de trabajo.

- A través de los testimonios de los profesionales de instituciones gubernamentales, sociales y religiosas, así como las declaraciones de las mujeres migrantes entrevistadas, se pone de manifiesto la existencia de una gran diversidad de factores de riesgo a los que estas últimas están expuestas en su viaje. Concretamente en nuestro estudio destacamos el abandono, accidentes durante el trayecto, robo y falta de recursos, abuso de autoridad, amenaza, acoso, extorsión, hostigamiento sexual por parte de “compañeros de viaje”, secuestro y privación de libertad, trata de personas y redes delictivas, violencia psicológica, física y sexual, e incluso el asesinato.
- Muchas de las mujeres entrevistadas, especialmente las mujeres extranjeras en México, asumen ciertos riesgos como parte de la experiencia y proyecto migratorio, llegando incluso a tener que “negociar” determinadas situaciones para poder alcanzar el “sueño americano”. Por ejemplo, consentimiento para mantener relaciones sexuales a cambio de “protección” del “compañero de viaje”.
- Los recursos a nivel socioeducativo que poseen las mujeres migrantes y puestos de relieve en las narrativas, les ayudan a afrontar y prever ciertos peligros derivados del viaje. Entre los principales recursos de este nivel destacan el nivel formativo, las redes familiares y sociales, la educación informal recibida desde pequeñas sobre la migración -lo que podríamos definir como la cultura del migrante- y la contratación del “pollero” o “coyote”. También debemos destacar que algunos de estos recursos, como puede ser el caso del uso del “pollero”, puede convertirse en un riesgo si se produce abandono del mismo, abuso sexual, extorsión, etc.
- El nivel formativo de las mujeres es uno de los recursos más importantes que poseen, aunque a veces ellas no son conscientes de los beneficios aportados. Hemos constatado como las mujeres entrevistadas con estudios medios o superiores

tuvieron que afrontar menos situaciones de crisis que las que no poseían formación reglada. Lo que nos lleva a afirmar nuestra primera hipótesis de trabajo, a mayor nivel educativo más diversificación en las estrategias utilizadas para afrontar las situaciones de crisis que pudieran surgir en el trayecto.

- Las instituciones gubernamentales, sociales y religiosas de atención al migrante en el Estado de Tamaulipas enfocan sus acciones desde una perspectiva asistencialista y carentes de perspectiva de género. La información recogida en nuestra investigación nos lleva a afirmar nuestra segunda hipótesis, pues las instituciones mencionadas no cuentan con una planificación en prevención e información que garantice el respeto de los Derechos Humanos de las migrantes.
- Respecto a los recursos y servicios que ofrecen las instituciones estudiadas detectamos las siguientes necesidades para mejorar la protección y defensa de los Derechos Humanos de la migrante: dotación de recursos humanos suficientes en las distintas instituciones para dar atención especializada a mujeres migrantes víctimas de algún delito; formación y sensibilización de los agentes implicados en el contexto migratorio como eje principal para el respeto de los derechos humanos de los/as migrantes, así como como mayor trabajo de educación y formación a los y las migrantes, entre otras.

Finalmente, queremos indicar que aún queda mucho por hacer en política pública en el contexto migratorio mexicano. A pesar de que México se ha adherido a varios instrumentos internacionales de respeto y protección de los derechos de los/as migrantes, sus acciones y recursos en ese sentido han sido mínimos. Según Sin Fronteras (2008), el gobierno mexicano no ha logrado avanzar en la articulación del marco normativo nacional con los dictados internacionales de derechos humanos,

“ni en su instrumentación en la cultura y práctica de las dependencias...[que impulsen] una visión multidimensional del fenómeno estrechamente vinculada a los derechos humanos y el desarrollo, la no criminalización de los/as migrantes y el reconocimiento de sus contribuciones a los países de origen y destino” (SIN FRONTERAS, 2008:10-11).

Tal y como indica Castillo (2008) para el caso mexicano, en la práctica opera una política selectiva de control, que presiona el flujo migratorio e impide a los/as migrantes nacionales y extranjeros acceder a recursos de protección y de asistencia social que son su derecho. Puesto también de manifiesto en la investigación que hemos realizado en el estado de Tamaulipas.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- CASTILLO, M. A. (2008): La frontera México-Guatemala: un entorno de asimetrías, desigualdades sociales y movilidad poblacional. Proyecto: Desarrollo de propuestas de política pública en asuntos de migración, en SIN FRONTERAS, IAP, Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo, pp. 73-112 (México, UAZ, Sin Fronteras, INCIDE social).
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (2011): Observaciones preliminares de la relatoría sobre los derechos de los migrantes de la CIDH a México (Washington, D.C Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos).
- KABEER (2006): Género, pobreza y políticas de desarrollo, en Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio, pp. 29-50 (Plaza y Valdez).
- KELLY, P. M. y ADGER, W. N. (2000): Theory and practice in assessing vulnerability to climate change and facilitating adaptation, *Climate Change*, (47).
- MARRONI M. G. & MENESES, G. A. (2006): El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México-Estados Unidos, *Migraciones Internacionales*, 3 (3) (El Colegio de México. A.C.).
- MATA, D. (2012): Trata de personas, No todo es lo que parece: los testimonios (Fundacion ASAJAC y Texas Rio Grande Legal Aid, Inc.).
- ROLDÁN DÁVILA, G., CASTRO-ALQUICIRA, D. & SARMIENTO PÉREZ, A.L (2012): Hacia la construcción de políticas públicas a favor de las mujeres migrantes. El caso de Chiapas en México, *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 10, pp. 85-118.
- SIN FRONTERAS IAP (2008): Agenda de políticas públicas en materia migratoria, en Cambiando perspectivas: de la gestión de flujos hacia la construcción de políticas de migración con enfoque de desarrollo, documento de trabajo de Sin Fronteras IAP, pp. 3-25 (Universidad Autónoma de Zacatecas).

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS**

- LECO TOMÁS, C. (2009): Migración Internacional de trabajadores temporeros: Michoacanos en Norte América. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, México (<http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2009/files/LecoTomasCasimiro.pdf>), consultado el 11 de diciembre de 2013.

MONTANER, M. (2006): Mujeres que cruzan fronteras, SRE-México, UNIFEM ([http://imumi.org/attachments/article/93/Mujeres que cruzan Fronteras UNIFEM 2006.pdf](http://imumi.org/attachments/article/93/Mujeres_que_cruzan_Fronteras_UNIFEM_2006.pdf)), consultado el 13 de diciembre de 2013.

MONZÓN, A. S. (2006): Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México, PCS-CAMEX, Guatemala (<http://www.pcslatin.org/portal/images/documentos/mesoamerica-publicaciones/LibroLasviajeras.pdf>), consultado el 31 de noviembre de 2013.

ONU (2005). Objetivos del Desarrollo del Milenio, una mirada desde América Latina y El Caribe (<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/21541/lcg2331e.pdf>), consultado el 20 de enero de 2014.

ONU (2014): Centro de noticias ONU (<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?newsID=28556#.Uu7GhPI5MXA>), consultado el 2 de febrero de 2014.

## **PROFESIOGRAFÍA**

### ***Teresa Terrón-Caro***

Doctora en Pedagogía por la Universidad de Sevilla. Profesora del Departamento de Educación y Psicología Social de la Universidad Pablo de Olavide. Coordinadora del Máster Oficial de Género e Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide. Es miembro del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS). Ha participado en numerosos proyectos de investigación tanto a nivel nacional como internacional de eminente carácter socioeducativo. Ha sido directora del proyecto de investigación “*Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa*” en colaboración con El Colef. Actualmente es investigadora del Proyecto Europeo “GENDERCIT” FP7-PEOPLE-2012-IRSES. PIRSES-GA-2012-318960. Sus principales líneas de investigación son “La Educación Social ante la Diversidad Cultural” y “Migraciones internacionales, género y educación”. **Datos de Contacto:** Universidad Pablo de Olavide, Departamento de Educación y Psicología Social, Carretera de Utrera, km. 1, 41013, Sevilla, Teléfono: 954977541. E-mail: [mttercar@upo.es](mailto:mttercar@upo.es).

### ***Teresa E. Cueva-Luna***

Doctora en estudios de desarrollo por la Universidad de East Anglia (UK) y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (México). Su área de investigación es en estudios de desarrollo y género, con especial atención a la problemática de la salud

reproductiva. Actualmente dirige un proyecto sobre embarazo y VIH-sida en ciudades de la región noreste de México (2012-2016) con apoyo de Ciencias Básicas- CONACYT. Últimamente ha incursionado en el tema de la migración clandestina femenina hacia Estados Unidos participando de un proyecto de investigación inter-institucional con la Universidad Pablo de Olavide (España) desde febrero 2011; igualmente participa en el proyecto Gendercit (sobre Género y Ciudadanía con Universidades Europeas y Latinoamericanas (desde enero 2013). Los cursos de posgrado que ha impartido son: (1) Teorías sociales de la fecundidad y la familia, y (2) Género y Desarrollo. **Datos de contacto:** Avenida Fuentes de Verónica s/n, entre Avenida Revolución y Avenida Independencia, Fracc. Ciudad Industrial, Matamoros, 87499, Tamaulipas, México. Teléfono: +52 (868) 813-4559 y +52 (868) 816-1630. E-mail: [terelizmx@yahoo.com](mailto:terelizmx@yahoo.com) y [tecueva@colef.mx](mailto:tecueva@colef.mx).

### **Rocío Cárdenas-Rodríguez**

Doctora por la Universidad de Sevilla y profesora de la Universidad Pablo de Olavide desde el año 2003 impartiendo asignaturas relacionadas con la diversidad cultural, la animación sociocultural y las competencias profesionales del educador/a social. Directora del proyecto emergente de líneas de investigación innovadoras “Atención a la diversidad cultural desde la perspectiva de género”, Universidad Pablo de Olavide. Investigadora en más de 15 proyectos de investigación como el proyecto de cooperación internacional denominado "Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de Transgresión, Resistencia, sumisión y reacomodo como Estrategias de Viaje. Una perspectiva socioeducativa", en colaboración con El Colegio de la Frontera Norte en México, y el proyecto de investigación “Los jóvenes europeos. Valores Constitucionales e Instituciones democráticas”, dentro del Plan Nacional I+D del Ministerio de Educación y Ciencia. Investigadora del Grupo de Investigación GIAS (Grupo de Investigación en Intervención y Acción Socioeducativa). Más de 30 publicaciones relacionadas con las temáticas de educación, diversidad cultural, participación ciudadana, género y valores. En el año 2012 ha recibido la excelencia en la docencia universitaria por la labor desempeñada en los últimos cinco años como docente en la universidad. **Datos de Contacto:** Universidad Pablo de Olavide, Departamento de Educación y Psicología Social, Carretera de Utrera, km. 1, 41013, Sevilla, Teléfono: 954977414, email: [mrcarrod@upo.es](mailto:mrcarrod@upo.es).

### **Blanca D. Vázquez**

Profesora-Investigadora de El Colegio de la Frontera Norte. Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad de Utrecht, en los Países Bajos. Ha impartido cursos de posgrado en temas de economía y teorías del desarrollo. Ha trabajado como temas de investigación los estudios del bienestar y pobreza; movilidad de población y género. Es parte de la red Gendercit (género y ciudadanía) y de la sub red Migración y Derechos

Humanos, dentro del fondo Red Sociedad Civil y Calidad de la Democracia. Ha publicado varios artículos académicos y un libro coordinado sobre temas de migración. **Datos de contacto:** El Colegio de la Frontera Norte, Sede Regional en Nuevo Laredo. Calle Arteaga #1702, Colonia Victoria, Nuevo Laredo, 88030, Tamaulipas, México. Teléfono: +52-867-7120012/52-867-7120043. E-mail: [bvazquez@colef.mx](mailto:bvazquez@colef.mx).

**Fecha de recepción:** 5 de febrero de 2014.

**Fecha de revisión:** 13 de febrero de 2014 y 29 de marzo de 2014.

**Fecha de aceptación:** 30 marzo de 2014.